

CONVOCATORIA ASCENSO A OFICIAL DE POLICÍA

El Sindicato Unificado de Policía en relación a la convocatoria para ascenso a Oficial de Policía informa:

- Ante la celeridad por parte de la Administración en convocar este proceso un día después de la publicación del resultado del caso práctico de ascenso a esta categoría de la anterior convocatoria, **se perjudicaba considerablemente a los policías que ingresaron en la promoción XXVII si saliera publicada en la próxima Orden General del 4 de mayo, al no poder presentarse por no cumplir los dos años de ingreso por dos días.**

- Informamos que dicha convocatoria no saldrá publicada en la referida Orden, **quedando pospuesta su publicación para próximas fechas para que los Policías de la Promoción XXVII puedan participar del proceso.**



Seguiremos informando.

Madrid, 30 de abril de 2015

Comisión Ejecutiva Nacional
Secretaría de Acción Sindical